

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 135

Fecha: 10/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00843	Concordato	OMAR DE JESUS - TABORDA BUENO	BANCO ITAU	Auto ordena traslado rendición cuentas del litigante del secuestre	09/08/2021	1
170014003011 2020 00454	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	ANA MARIA - TORRES CARDONA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/08/2021	1
170014003011 2020 00468	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA ELECTROLUZ SAS	N.N	Auto requiere parte por desistimiento tacito	09/08/2021	1
170014003011 2020 00501	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N	Auto requiere parte demandante, surta nuevamente notificacion	09/08/2021	
170014003011 2021 00075	Ejecutivo Singular	CAMILO ANDRES - LOPERA OSORNO	N.N.	Auto de trámite ordena requerir oficina de registro de instrumentos publicos	09/08/2021	2
170014003011 2021 00161	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	MARTA DOLLY - HERNANDEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/08/2021	1
170014003011 2021 00218	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio devolucion de diligencias de notificacion	09/08/2021	1
170014003011 2021 00229	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio devolucion de diligencias de notificacion	09/08/2021	1
170014003011 2021 00271	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	ALBA NERY - OSPINA VELEZ	Auto requiere parte demandante, surta nuevamente notificacion	09/08/2021	
170014003011 2021 00286	Ejecutivo Singular	COOPSERP - COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	09/08/2021	2
170014003011 2021 00316	Ejecutivo Singular	BRIYAN ANDREY - DIAZ AGUIRRE	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	09/08/2021	1
170014003011 2021 00316	Ejecutivo Singular	BRIYAN ANDREY - DIAZ AGUIRRE	N.N.	Auto accede a lo solicitado	09/08/2021	2
170014003011 2021 00376	Ejecutivo Singular	LUIS DANIEL - ALZATE SIERRA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	09/08/2021	2
170014003011 2021 00380	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO - ALZATE SALAZAR	N.N.	Auto requiere parte demandante, surta nuevamente notificacion	09/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00395	Verbal (Oralidad)	CECILIA - GONZALEZ VARGAS	RODRIGO - OSPINA FRANCO	Auto requiere parte demandante, aporte prueba notificacion	09/08/2021	
170014003011 2021 00438	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	LILIANA - GOMEZ GAITAN	Auto accede a lo solicitado	09/08/2021	2
170014003011 2021 00438	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	LILIANA - GOMEZ GAITAN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/08/2021	1
170014003011 2021 00459	Aprehensión y entrega de bien	MOVIAVAL S.A.S.	JORGE ENRIQUE - MONTEALEGRE ACOSTA	Auto rechaza demanda	09/08/2021	1
170014003011 2021 00460	Aprehensión y entrega de bien	MOVIAVAL S.A.S.	FABIAN DARIO - LIMA PATARROYO	Auto rechaza demanda	09/08/2021	1
170014003011 2021 00462	Verbal (Oralidad)	SEBASTIAN - ZULUAGA ZULUAGA	LAURA NATALIA - GIRALDO FLORIAN	Auto admite demanda	09/08/2021	1
170014003011 2021 00468	Verbal (Oralidad)	HECTOR DE JESÚS - CASTAÑO SALAZAR	JOSE IVAN - HERNANDEZ CALDERON	Auto admite demanda	09/08/2021	1
170014003011 2021 00487	Verbal (Oralidad)	JOSE ALBEIRO - AGUDELO MESA	BELEN - MARIN CASTRO	Auto admite demanda	09/08/2021	1
170014003011 2021 00510	Ejecutivo Singular	MAURICIO - SANCHEZ CASTAÑO	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	09/08/2021	1
170014003011 2021 00512	Ejecutivo Singular	ROSALBA - RODRIGUEZ AVILA	N.N.	Auto inadmite demanda	09/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

10/08/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M

  
GILBERTO OSORIO VASQUEZ  
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional [cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co).

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>